



Expte. 03-08-03746

RESOLUCIÓN HCD N° 126/08

VISTO

La solicitud de la Comisión Asesora de Computación para que se llame a selección interna para cubrir un ascenso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código 105), en el área Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y su modificatoria Ordenanza HCD 01/03;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a selección interna de aspirantes para cubrir un ascenso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código 105) en el área Ciencias de la Computación.

ARTICULO 2°.- Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Lic. Gabriel A. BAUM
(Prof. Titular – UNLP)
Dr. Oscar H. BUSTOS
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dr. Humberto R. ALAGIA
(Prof. Titular – FaMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Jorge A. AGUIRRE
(Profesor Emérito – UNRC)
Dr. Diego J. VAGGIONE
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dra. Marta S. URUIOLO
(Prof. Asociada – FaMAF)

ARTICULO 3°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

19 al 25 de agosto de 2008, en el horario de 09 a 13 hs.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.



ARTICULO 4°.- Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Propuesta de trabajo que explicita las tareas de docencia, investigación, extensión y gestión acordes al perfil, cargo y dedicación previstos en el Anexo 1 de la presente Resolución.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 01 de septiembre de 2008 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL OCHO

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 126/08

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: un ascenso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código 105).

ÁREA: Ciencias de la Computación.

El candidato debe acreditar antecedentes en la docencia universitaria que pongan de manifiesto su capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura de Computación, el dictado de cursos de especialización y la dirección de investigadores jóvenes en temas de área.

Se requiere que el candidato acredite una buena formación y antecedentes de investigación en el área de Métodos Formales: sistemas concurrentes, semántica de lenguajes, verificación asercional, model checking, desarrollo y demostración automática de teoremas y programas.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico – administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de investigación y docencia. Deberá además presentar un plan de tareas anual indicando en que aspectos de esta área proyecta desarrollar su trabajo.

La asignación de tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de docencia fijado por la Facultad.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.